

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES

Miércoles 17 de enero de 2018



**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES
Miércoles 17 de enero de 2018**

En nombre de la Constitución, la Ley y los Pueblos de Chile se abre la sesión extraordinaria, en la sede del Consejo de Monumentos Nacionales en Av. Vicuña Mackenna N° 84, comuna de Providencia, a las 15.15 horas.

La sesión es presidida por el Sr. Ángel Cabeza Monteiro, Director de Bibliotecas, Archivos y Museos y Vicepresidente Ejecutivo del CMN. Además contó con la participación de la Sra. Ana Paz Cárdenas Hernández, Secretaria Técnica del CMN.

Participaron también los siguientes consejeros: Arlette Levy Arensburg, consejera representante del Servicio Nacional de Turismo; Karen Fried Agosin, representante del Colegio de Arquitectos de Chile; Francisco Cuadrado Prats, consejero representante de la Sociedad Nacional de Bellas Artes y de la Asociación de Pintores y Escultores de Chile; Pablo Andrade Blanco, Director del Museo Histórico Nacional; Gastón Fernández Montero, consejero representante de la Sociedad Chilena de Historia y Geografía; Felipe Gallardo Gastelo, representante del Instituto de Historia y Patrimonio de la Arquitectura de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile; Mauricio Uribe Rodríguez, representante de la Sociedad Chilena de Arqueología; María Loreto Torres Alcoholado, consejera representante del Ministerio de Vivienda y Urbanismo; José Piga Giles, consejero experto en conservación y restauración; Fidel Angulo Mansilla, consejero representante del Ministerio del Interior; Claudio Gómez Papic, Director del Museo Nacional de Historia Natural; Roberto Farriol Gispert, Director del Museo Nacional de Bellas Artes; Santiago Marín Arrieta, consejero representante del Instituto de Conmemoración Histórica y Raúl Letelier Wartenberg, asesor jurídico, representante del Consejo de Defensa del Estado.

Excusaron su asistencia los siguientes consejeros: Adriana Delpiano Puelma, Ministra de Educación y Presidenta del CMN; César Millahueique Bastías, representante de la Sociedad de Escritores de Chile; Emma De Ramón Acevedo, Subdirectora Nacional de Archivos y Conservadora del Archivo Nacional; Alberto Anguita Medel, Jefe del Departamento de Patrimonio Arquitectónico de la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas y el Coronel Claudio Weber Orellana, representante del Ministerio de Defensa Nacional.

Asistieron también la Sra. Elizabeth Aranda, abogada de la División Jurídica del Ministerio de Educación; el Sr. José Cortés, Jefe del Departamento Jurídico y el Sr. Javier Díaz, Subdirector de Planificación y Presupuestos, ambos de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (Dibam).

En nombre de la Constitución, la Ley y los Pueblos de Chile abre la sesión extraordinaria el Sr. Ángel Cabeza Monteiro, Director de Bibliotecas, Archivos y Museos y Vicepresidente Ejecutivo (VE) del Consejo de Monumentos Nacionales (CMN).

Esta sesión extraordinaria se realiza a pedido de los Consejeros, que en la sesión ordinaria del 10 de enero de 2018 la solicitaron para tratar la paralización del área de patrimonio arqueológico y las demandas de los profesionales, materia que se encomendó atender al Sr. Javier Díaz, quien toma la palabra y explica que junto al Sr. José Cortés se reunieron con los profesionales el mismo miércoles 10 durante la sesión con el fin de atender lo solicitado, fijándose una reunión para el viernes 12 de enero, en que se analizaron las peticiones y se definieron las acciones a realizar, que expone.

En definitiva, la Dibam procederá a la contratación de dos arqueólogos adicionales, sin que exista la factibilidad de incrementar esa cantidad. Ahora bien, la movilización continúa y ya lleva cinco días hábiles, lo que ciertamente está retrasando la respuesta del CMN en el ámbito del patrimonio arqueológico y de evaluación de impacto ambiental.

Se analiza que los arqueólogos de la Secretaría movilizados, que no son todos los integrantes del área, centran sus demandas en la carga laboral y el trato o clima interno. Se coincide en que la carga laboral debe ser objeto de un análisis y diagnóstico concreto, cualitativo y cuantitativo. Se señala que el Ministerio de Energía está apoyando a la evaluación de impacto. Se hace presente que la solución del problema no pasa simplemente por obtener recursos y licitar servicios; se trata de actividades y tareas que deben estar a cargo de funcionarios públicos.

Se trata también la cobertura de estos temas en la prensa y se solicita aclarar a los trabajadores que no pueden usar logos o timbres institucionales en sus comunicaciones con demandas, lo que constituye una falta.

Se retira el Consejero Francisco Cuadrado, que señala que las materias que se están abordando están fuera de sus competencias como consejero.

Algunos consejeros mencionan al respecto que no es competencia del Consejo abordar las temáticas internas administrativas de la Secretaría. Lo que es ratificado por el consejero Letelier.

Se aborda también la implementación de la nueva comisión y área de Patrimonio y Desarrollo Sustentable, señalándose que responde al desafío de mejorar el desempeño del CMN como organismo técnico con competencia ambiental.

En definitiva se acuerda:

- A. Dar plazo hasta el lunes 22 de enero para informar y para aclarar lo que es factible hacer y lo que no frente a las demandas de los arqueólogos que las suscriben.
- B. Encargar a la Secretaría Técnica la realización del diagnóstico acabado que permita orientar una reorganización, en caso de que los resultados determinen su necesidad, abordando este proceso como una oportunidad.

- C. Dar curso desde ya a la nueva área de Patrimonio y Desarrollo Sustentable, con el apoyo de la Dibam, en el entendido que requiere tiempo para su implementación y para su contribución a la solución de los problemas.
- D. Expresar su respaldo a la Secretaria Técnica considerando que los problemas de fondo de apremios y escasez de recursos y personal son transversales y de larga data.

En otro orden de cosas, el Consejero Gastón Fernández informa su visita al laboratorio donde se están realizando los análisis de los restos rescatados del sitio arqueológico de El Olivar y propone realizar una nueva visita conjunta, con los consejeros que puedan participar. Se aprueba; la Secretaria Técnica convocará y organizará la actividad.

Se cierra la sesión a las 17.00 horas.

Santiago, miércoles 17 de enero 2018.

ANA PAZ CÁRDENAS HERNÁNDEZ
SECRETARIA TÉCNICA
CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES

ÁNGEL CABEZA MONTEIRA, DIRECTOR DE
BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y MUSEOS Y
VICEPRESIDENTE EJECUTIVO DEL CMN

